

EL NUEVO SIGLO

Domingo - Abril 2 de 2023



Economía.

Emisor: hay que mantener el ajuste de las finanzas públicas

Redacción Economía

Abril 01, 2023 - 06:00 AM



Cortesía

Consciente de las restricciones a corto plazo que enfrenta el Gobierno Nacional, la Junta Directiva del Banco de la República considera oportuno subrayar la importancia de mantener la senda de ajuste de las finanzas públicas.

En su informe al Congreso de la República sobre el rumbo de la macroeconomía colombiana, señala que, desde el punto de vista de la autoridad monetaria, un ajuste equilibrado de las finanzas públicas ampliaría el margen para llevar a cabo una política monetaria contracíclica y lograr una mayor coordinación con la política fiscal.

Señalan que **“para el Banco es importante hacer un seguimiento detallado de las finanzas públicas, porque ello facilita la coordinación entre la política monetaria y la política fiscal. Igualmente, comprender el estado de las finanzas públicas es un requisito fundamental para una completa evaluación de la situación macroeconómica del país y de los riesgos que afectan a la economía”**.

Denotan en el informe que el Plan Financiero del Gobierno para 2023 prevé una mejora sustancial de las finanzas públicas. El déficit total del Gobierno Nacional Central (GNC) se reduciría del 5,5 % al 3,8 % del PIB entre 2022 y 2023, mientras que la deuda neta caería del 58,8 % al 57,5 % en ese mismo período.

Este escenario fiscal arroja un superávit primario del 0,6 % del PIB que contrasta con el déficit primario del -1,1% del PIB registrado en 2022, y es consistente con el cumplimiento de la regla fiscal.

Mayor recaudo

Sostienen que el avance en el ajuste fiscal previsto para 2023 refleja el mayor recaudo procedente en parte de las reformas tributarias aprobadas recientemente, y el incremento de los excedentes financieros provenientes de **Ecopetrol**.

Consideran que el choque económico causado por la pandemia del covid-19 llevó a un importante desequilibrio de las finanzas del GNC. Entre 2019 y 2020 el déficit total aumentó del 2,5 % al 7,8 % del PIB y la deuda neta pasó del 48,4 % al 60,6 % del PIB.

La amplia magnitud del desajuste fiscal obedeció a la caída del recaudo tributario, sumada a la fuerte expansión del gasto requerido para enfrentar la emergencia sanitaria y mitigar su impacto social. La recuperación de la actividad económica, que se inició en 2021 y se consolidó en 2022, creó condiciones propicias para reducir este desequilibrio. **Fue así como el déficit total del GNC disminuyó al 7,1 % del PIB en 2021 y al 5,5 % del PIB en 2022.**

-
- **Le puede interesar:** FMI aprueba el desembolso a Argentina de USD 5.400 millones
-

Deuda neta

La deuda neta del GNC permaneció casi inalterada en 2021 (60,8 % del PIB), pero descendió dos puntos porcentuales en 2022 al 58,8 % del PIB. Los avances en la corrección del desequilibrio fiscal han sido posibles gracias, en buena medida, al mayor recaudo tributario resultante de la recuperación de la actividad económica. Sin embargo, el margen de maniobra para ajustar el gasto ha sido limitado debido a la persistencia de las presiones de gasto derivadas de la pandemia (vacunación y subsidios, entre otros) y a la ya conocida inflexibilidad del presupuesto. A pesar de ello, entre 2021 y 2022 el gasto primario del GNC como proporción del PIB se redujo del 20,0 % al 17,7 %, mientras que el gasto total disminuyó del 23,4 % al 22,1 % del PIB.

De otro lado, el equipo técnico proyecta para 2023 una reducción del déficit en la cuenta corriente al 3,9 % del PIB, conforme a la moderación prevista para la demanda interna y a las perspectivas de ajuste fiscal del país. La corrección del desbalance externo resultaría de unas menores importaciones, como ya lo sugiere su tendencia decreciente durante el último trimestre de 2022, la cual continuó en enero al registrarse una reducción del 5,7 % de su valor *free on board* (libre a bordo) (FOB) frente al observado un año atrás.

Señalan los directivos que la reducción esperada de las importaciones está asociada con la desaceleración de la actividad económica colombiana, las caídas en los costos de los productos importados y de transporte internacional de mercancías, a medida que se normaliza el funcionamiento de las cadenas globales de suministro. Lo anterior, junto con las buenas perspectivas para las exportaciones de servicios asociadas al turismo internacional, determinaría la reducción del déficit comercial del país.

Por otra parte, la reducción en el valor de las exportaciones de carbón y de petróleo debido a los menores precios esperados de estos bienes se reflejaría en una menor remisión de utilidades de las empresas con inversión extranjera en estos sectores.

Suscríbase a la versión digital del impreso

Publicidad

Quiénes somos

Suscripción impresa



Compartir en



Portal desarrollado en Drupal por

